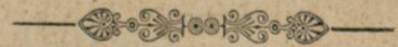


de con ansia á mi gobierno y que yo, teniendo presentes mis sagrados deberes ante Dios y el pueblo que me ha elegido, estoy resuelto á darle.

La justicia hallará su base en las instituciones adecuadas á la época y en las cuales se trabaja con incesante celo. Para el restablecimiento de la paz y de la tranquilidad en todo este hermoso y extenso país y para el pronto desarrollo de sus prodigiosas riquezas, mi Gobierno está determinado á emplear todo su empeño y energía. Si hasta hoy ha usado de indulgencia con sus adversarios políticos para dejarles tiempo y ocasión de conocer la voluntad nacional y unirse á ella, en lo de adelante tiene la imperiosa obligación de combatir á aquellos, cuya bandera no lleva ya credo político, sino pretextos para el robo y la matanza. Mis deberes de soberano me obligan á proteger al pueblo con brazo de hierro, y para corresponder á los deseos altamente expresados por todas partes, declaramos, como Jefe de la Nación, con pleno conocimiento de nuestra sagrada misión y del deber que nos hemos impuesto, que todas las gavillas armadas que recorren todavía algunos puntos de nuestra bella patria asolándola, turbando y amenazando al laborioso ciudadano en su trabajo y en su libertad, deben ser considerados como cuadrillas de bandidos y caer en consecuencia bajo la inflexible é inexorable severidad de la ley. Mandamos por lo mismo á todos los funcionarios, magistrados y jefes militares de la nación, las persigan y las aniquilen con todas sus fuerzas. Si nuestro gobierno respeta toda opinión política, no puede tolerar á criminales que quebrantan la primera de las libertades que está llamado á garantizar; la de la persona y la propiedad.

Dado en el Palacio de México, á 3 de Noviembre de 1864.—*Maximiliano.*



III.



El día 17 de Diciembre, es decir, al año y siete meses de pérdida la plaza de Puebla el ejército invasor se presentó en el territorio oaxaqueño con un efectivo de cerca de 18,000 hombres, perfectamente armados y municionados, y provistos de la artillería necesaria para sitiar la plaza de Oaxaca, Cuartel general del valiente cuerpo de ejército de Oriente.

Desde que el invasor puso su planta en la tierra clásica de la libertad, el ejército mexicano comenzó á hostilizarlo con denuedo; y no siendo posible á nuestras fuerzas librar batallas campales, por falta de elementos, el General Díaz resolvió esperar al enemigo en la capital del Estado, poniendo á ésta en actitud de defensa que fué tan heroica como la de Puebla, pues sucumbió hasta los 55 días de asedio, después de haber librado combates gloriosísimos y de haber agotado todos sus víveres y todas sus municiones.

La plaza no tenía un ejército numeroso; sin embargo, Bazaine solo entró á ella, cuando nuestros soldados desfallecían de hambre y no había parque ya para nuestras armas.

El alma de aquella defensa en extremo heroica, lo fué